

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levís, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN DEL MOLINO HARINERO DE “CERCA NIEBLA”. VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ SUÁREZ PADILLA

Resumen: Con este informe se presentan los resultados aportados por el estudio documental del molino harinero de “Cerca Niebla”, Vélez-Málaga. Su análisis se debe a la futura destrucción del molino por los trabajos de acondicionamiento del trazado de la Autovía del Mediterráneo, tramo Rincón de la Victoria - Algarrobo. El interés de proteger estos elementos de arquitectura y tecnología populares, en el diseño global de las grandes obras de infraestructura debe considerarse tanto desde su interés patrimonial histórico y etnográfico como desde las nuevas tendencias dominantes en Europa que concentran en estas industrias hidráulicas una línea prioritaria de la Arqueología Industrial.

Summary: With this report are presented the results provided by the documental study of the floury mill of “Cerca Niebla”, Vélez-Málaga. Its analysis is due to the future destruction of the mill by the conditioning projects of the traced of the Mediterranean Highway, Section Rincón de la Victoria - Algarrobo. The interest of protecting these elements of architecture and popular technology, in the global design of the large works of infrastructure must be considered from historical, patrimony and ethnographic interest; as well as from the new dominant trends in Europe like priority line in industrial archaeology.

INTRODUCCIÓN

El presente informe retoma los trabajos realizados durante 1994, consistentes en la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo. Las tareas de prospección fueron desarrolladas por una parte del equipo firmante de esta memoria.

Uno de los puntos más significativos entre los localizados en la citada prospección, hace referencia al Molino Harinero de Cerca Niebla, ubicado en el vado del mismo nombre que tradicionalmente ha comunicado la capital de la Axarquía con la ciudad de Málaga, facilitando en dicho lugar el franqueo del río de Vélez.

La necesidad de este estudio está motivada por el innegable valor etnográfico que posee la estructura arquitectónica a tratar; tal y como fue entendido en su día por la Comisión Provincial de Patrimonio dependiente de la Delegación de Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. De esta forma, institucionalmente se decide que como medida correctora a adoptar era preciso establecer una documentación lo más completa posible de los sistemas de molienda que aún permanecían *in situ*, incluyendo las edificaciones especialmente diseñadas para la actividad. Esta opción se fundamenta en los muchos estudios que se han efectuado sobre los restos del molino y también se apoya en el estado sumamente ruinoso que presentan las estructuras.

Fruto de estos esfuerzos por paliar en la medida de lo posible la destrucción del patrimonio andaluz, ante la obligada gestión de obras de infraestructura, sobre todo viaria, la legislación vigente permitió la realización de los trabajos de prospección arqueológica, labores cada vez más extensas en sus miras; y que, en este caso han permitido la documentación de este importante hito para la etnografía malagueña.

Los resultados de la campaña de prospecciones fueron presentados en la Consejería de Cultura en la forma y modo en que el Reglamento de actividades patrimoniales prescribe.

Su inclusión en el mencionado informe estuvo motivada por la necesidad de adecuación de las últimas tendencias en materia de conservación del patrimonio y la necesidad de seguir los parámetros marcados por otras regiones europeas que hace ya años comenzaron a prestar serio interés hacia los bienes etnográficos relacionados con la nueva disciplina que hoy cobra gran fuerza como es la arqueología industrial (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al., 1994, e.p.).

El molino se emplaza en la ribera del río Vélez peligrando su conservación al situarse justamente en el eje del trazado. Sus coordenadas U.T.M. responden a:

x= 400.750
y= 4.068.500
z= 13.10



LÁM. I: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Vista general.



LÁM. II: Detalle del aliviadero de los cubos y salida de la acequia de Anaya.

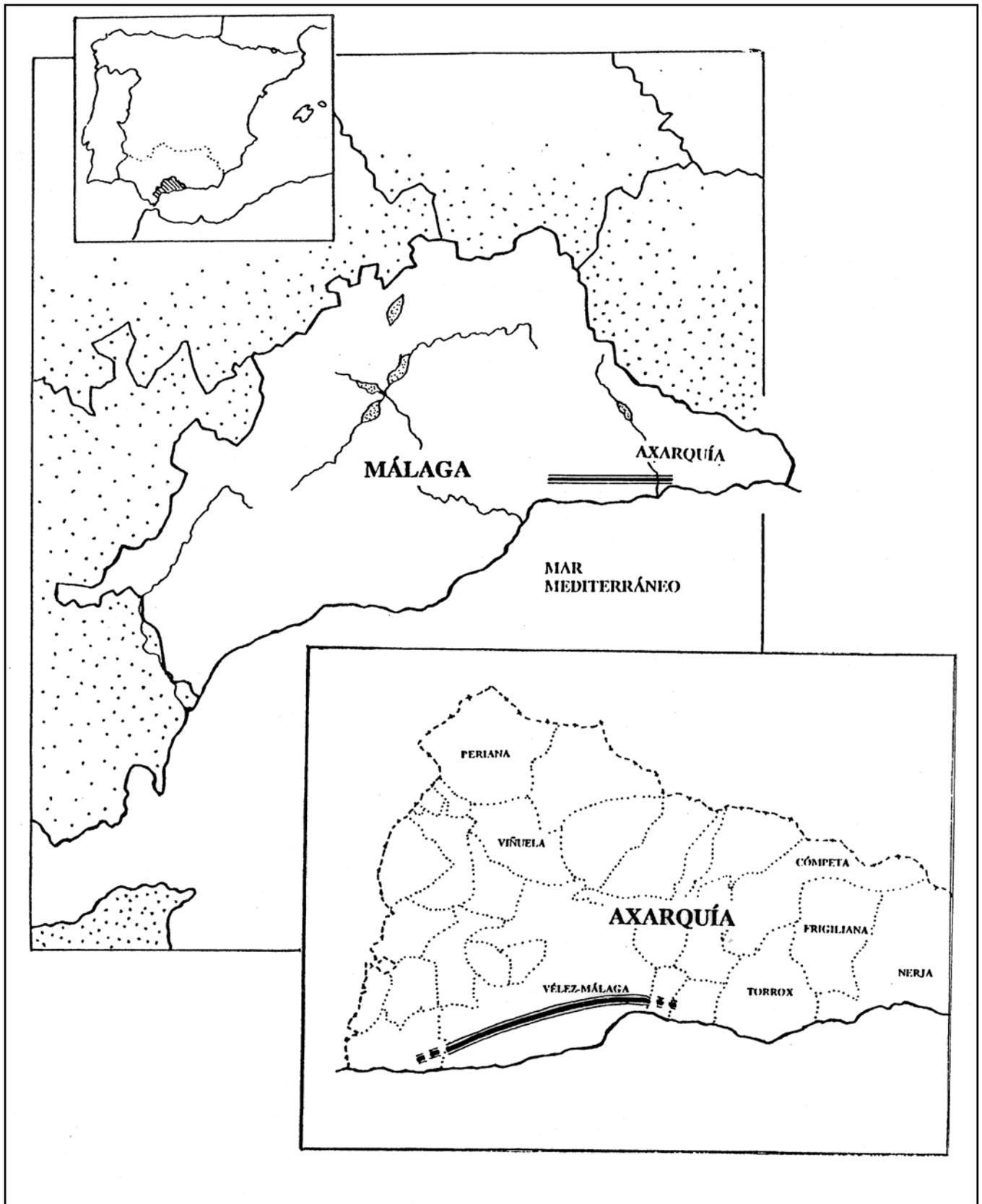


FIG. 2: Ubicación general del tramo Rincón de la Victoria- Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo.

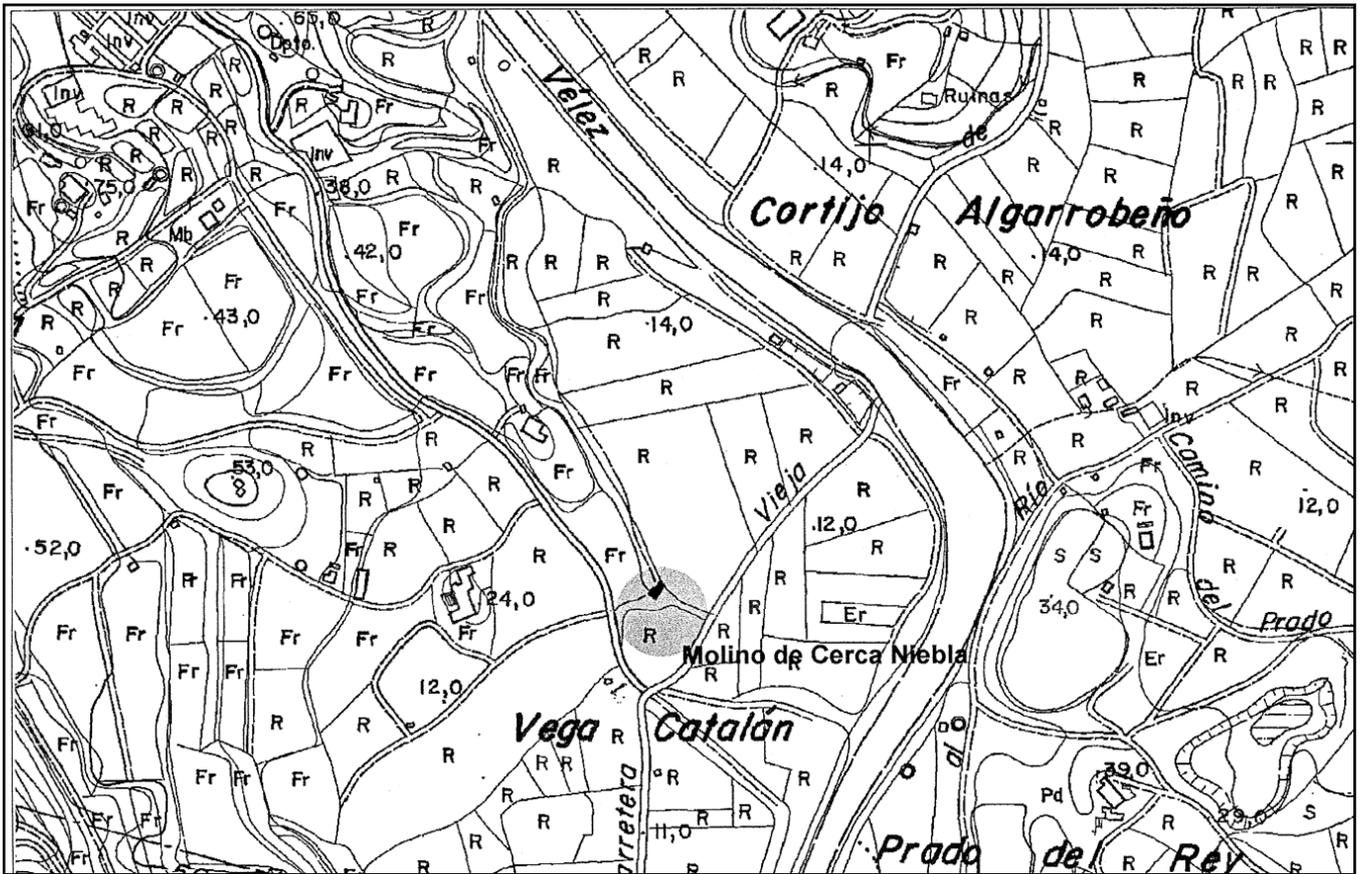


FIG. 3: Emplazamiento del Molino de Cerca Niebla.

En la actualidad el edificio aparece abandonado, presentando un estado ruinoso. Ha sido objeto de varios trabajos relacionados con la etnografía y la arqueología industrial, circunstancia por la que se encuentra muy bien documentado (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1990; FERNÁNDEZ LAVANDERA, E. et al., 1990 y FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1996). Según consta en la bibliografía consultada en estos trabajos resulta ser el mayor de la comarca, siendo el único que posee tres cubos revestidos de atadores cerámicos ensamblados mediante cuerpos machihembrados, este hecho también resulta único entre los molinos de la comarca de la Axarquía. La derivación del agua se hacía a partir de la acequia de la Vega de Anaya, terminando en un cao. Disponía de algunas compuertas o tableros de alivio.

Los tres cubos verticales poseen una altura de 9 m. y un diámetro de 0,90 m., y van revestidas de piezas de cerámica tubulares machiembreadas entre sí. Por el saetillo o tobera, el agua salía violentamente incidiendo en los álabes del rodezno (ruedno en la Axarquía malagueña), situado en una bóveda denominada cárcavo. El movimiento mediante el árbol se transmitía a la sala de molienda donde se halla aún una de las piedras blancas que, según los autores del trabajo, deben proceder de alguna de las canteras cercanas (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E. et al., 1990).

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio aparece en un lamentable estado de conservación, la ruina y el abandono, así como las actividades clandestinas de anticuarios y coleccionistas han contribuido a la desaparición tanto de los sistemas de molienda como de diversos elementos reutilizables, característicos de la arquitectura tradicional de la zona.

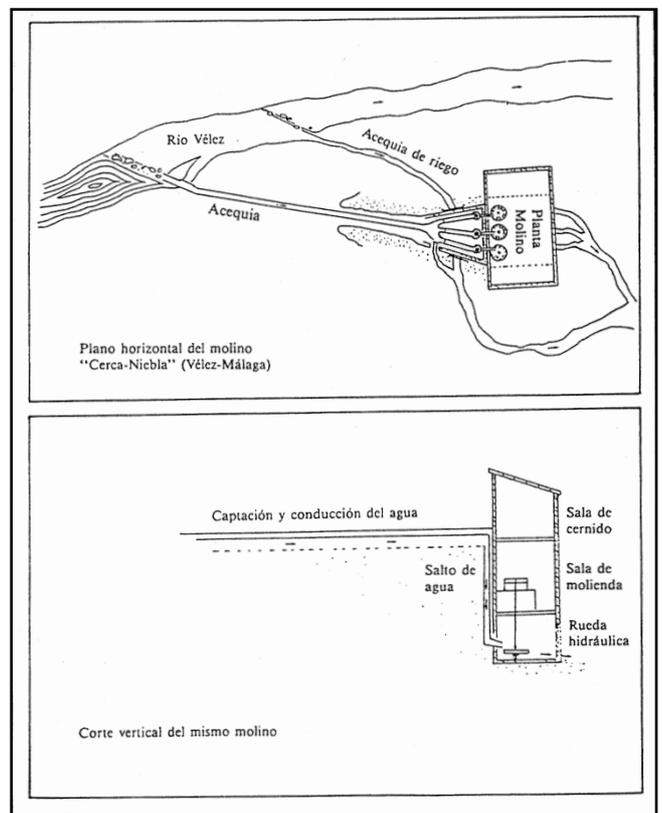


FIG. 4: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Planta y sección según Fernández Lavandera.



LÁM. III: Detalle de uno de los cubos. Pueden observarse los atanores de cerámica.



LÁM. V: Detalle de mecanismo de elevación de harina para su posterior cernido.



LÁM. IV: Vista lateral de una muela corredera o volandera. Detalle del agujero donde la cabria se sujetaba para el levantado y picado.

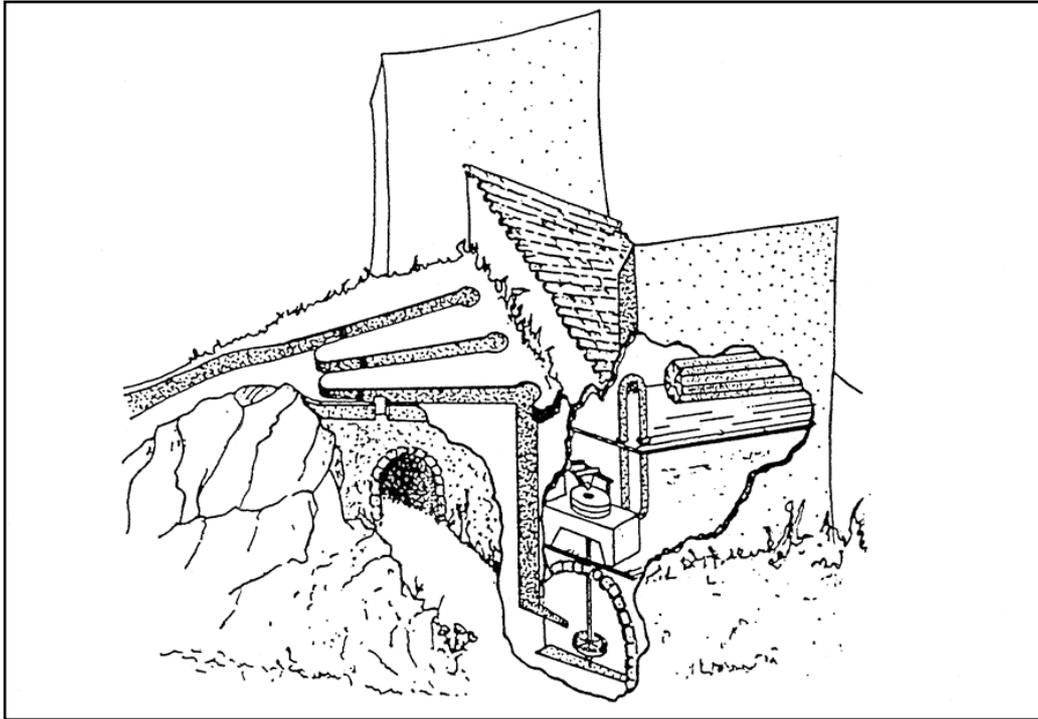


FIG. 5: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Sección idealizada según Fernández Lavandera.

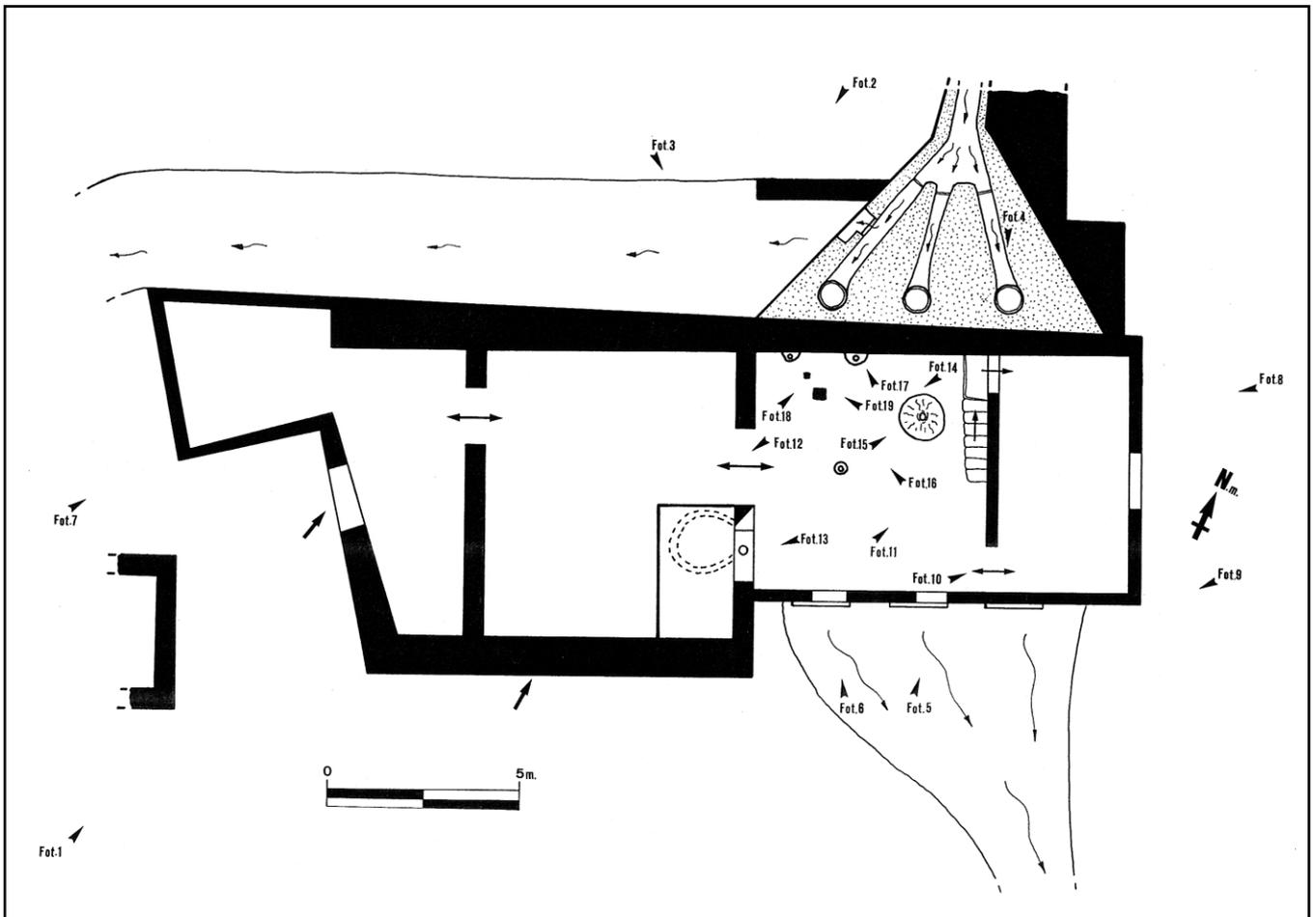


FIG. 6: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Planta general conservada en el momento de realizar la documentación.

La construcción en sí posee un plan “cuasi” rectangular, ligeramente sesgado en su lateral oeste. Todo el conjunto aparece orientado al noroeste, punto por el que le alcanza la deriva de aguas de la Vega de Anaya.

El acceso del canal se realiza mediante una estructura trapezoidal de mortero revestido de hormigón en la que se han dispuestos los tres canales que alimentan los cubos de los saetillos, incluyendo uno de alivio que conduce las aguas de saturación del cao nuevamente hacia la acequia de Anaya.

El sistema del cao aparece reforzado por un doble muro de contrafuerte que se adosa en su flanco norte. Al noroeste, canal y depósito se han excavado en la ladera de una pequeña elevación que en la actualidad aparece abancalada para el cultivo de aguacate. Es este método de soporte agrícola el que ha originado la destrucción de buena parte del cao y la represa que lo remataba.

Los cárcavos, tres, al igual que los saetillos y coincidiendo también con el número de muelas originales, aparecen casi totalmente colmatados por relleno limoso, relleno que debe haber soterrado o destruido los rodeznos correspondientes. Se sitúan en la fachada este y aún conservan salida de morfología triangular que desagua hacia una pequeña acequia menor que riega las tierras situadas al sur del molino y muere en el cauce del río Vélez algo más abajo.

En la actualidad, la sala de molienda, situada en el primer piso, aparece compartimentada, de modo que una de las ruedas debió quedar anulada mientras aún estaba el molino en funcionamiento. sólo se conserva la piedra blanca correspondiente al saetillo central. Esta piedra, bastante bien conservada, aún presenta los orificios de izado para el picado de la misma, cuyas huellas aún son perceptibles en su superficie. Presenta perforación central que servía de entrada al grano desde la tolva.

A la izquierda de esta muela aún se mantiene buena parte del mecanismo de elevador de la harina hacia la sala de cernido y empaquetado, unidad de trabajo que se encontraba en el piso superior. Del mismo modo, la pared noroeste aún presenta embutidas dos lajas circulares perforadas en las que se fijaban los diversos mecanismos de la molienda. El punto central de la sala presenta un pie derecho de hierro colado, fundido en una sola pieza y destinado a sujetar el peso estructural de la planta de cernido. La techumbre, ausente en la actualidad, se realizó a base de vigas de madera de álamo que sujetaban un entramado de cañizo recubierto de listones e impermeabilizado con barro arcilloso. Suponemos que el techado superior debió ser similar, con el añadido del tejado.

Adosada a la compartimentación este, todavía conserva la escalera de obra que daba acceso a la planta superior, formada por siete peldaños que terminaban en un pequeño descansillo con una superficie inferior al metro cuadrado.

Desconocemos la función a que se destinó el ala este, aunque es presumible que, al igual que la mayor parte del piso superior, constituyera un área de habitación.

En la misma sala de molienda se descubre un pequeño horno embutido en una chimenea, horno que presenta una apertura en arco construida con ladrillos. Su presencia es indicativa de la función de tahona que también tuvo el edificio.

Es poco lo que podemos comentar acerca de las dependencias más occidentales, cegadas por los derrumbes y ocultas por una espesa maleza, no obstante, la presencia de obras para soporte de estanterías y anaqueles debe entenderse en función de su empleo como zona de despacho y habitación.

El edificio presenta un tejado simple diseñado a una sola vertiente con acusada inclinación, según podemos deducir de la morfología de los hastiales conservados.

Los paramentos, allí donde han sido dejados al descubierto por el desprendimiento del revoque, nos transmiten una cierta impresión de antigüedad, construido con mampuestos de naturaleza

caliza o filítica, en alternancia con tendeles compuestos por dos o más hiladas de ladrillo en sardinel. Tampoco está ausente el canchillo amarillento procedente de las canteras de Almayate, elemento constructivo muy utilizado en la comarca.

Algunas estructuras anejas a la edificación principal, se encuentran tan encubiertas por la vegetación que se hace imposible discriminar su funcionalidad, no obstante, es posible que se trate de obras bastante más modernas relacionadas con la edificación central y dedicadas a tareas más propias de ámbitos agropecuarios.

VALORACIÓN HISTÓRICA

Su valoración histórica precisa de una confirmación adecuada. El Libro I de los Repartimientos de Vélez-Málaga, fechado en 1487, sólo algo posterior a la conquista, menciona la existencia de tres molinos harineros hidráulicos propiedad del rey en la ribera del Vélez, dato que concuerda con los hasta ahora conocidos, aunque según las fuentes consultadas debió existir alguno más en la zona, no conservado, siendo alguno de los conocidos actualmente de una cronología posterior.

Las mismas fuentes se inclinan a pensar que este caso concreto debe corresponder a uno de los referidos en los repartimientos al situarse al pie del antiguo camino de Málaga, por lo tanto en un nudo de tráfico comercial asequible a buena parte de la comarca y susceptible de ser un buen enlace para la distribución al exterior de parte de su producción.

Esta ubicación, y la relación con un área de tránsito, como es el “vado de Cerca Niebla”, lugar de cruce del río en la red viaria tradicional de la comarca, recalca más, si es posible, la antigüedad del emplazamiento original del molino.

Por nuestra parte, sólo podemos apuntar el interés como bien etnológico y su indudable aportación para el campo de estudio de la arqueología industrial.

El sistema documental efectuado ha consistido en un extenso reportaje fotográfico referido a la topografía de los restos estructurales conservados en la edificación.

Por otra parte se ha realizado el alzado planimétrico del edificio y se ha procedido al levantamiento gráfico a escala de los hastiales conservados más significativos, es decir, aquellos en los que se destacan los elementos arquitectónicos que mejor se vinculan a la tradición constructiva de la comarca. Para las plantas de las áreas de labor y las secciones funcionales más indicativas de la naturaleza del edificio hemos recurrido a los diversos trabajos previos que han centrado su interés en esta construcción.

En resumen, se trata de una documentación etnográfica efectuada a la manera tradicional, máxime cuando se carece de documentación de archivo y referencias historiográficas completas. Ante la ausencia de datos escritos, hemos entendido interesante incorporar a esta breve memoria las Ordenanzas del Término Municipal de Vélez en lo referente a molinería, extraídas del Archivo Municipal y que poseen una antigüedad considerable, fechándose en 1537. Pensamos que su inclusión resulta ilustrativa, al tiempo que orientativa de la importancia que esta actividad desempeñó en la Historia Económica más inmediata, tanto al hombre como al medio (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1996).

Debemos también concluir incidiendo, una vez más, en el ruinoso y, al tiempo, peligroso estado en que se encuentra, dejando patente que entendemos que el sistema documental utilizado es el más completo posible en función del grado de conservación, descartando en todo momento, a criterio de los firmantes, cualquier medida de restauración o traslado del mismo. Pensamos que este trabajo viene a complementar los anteriores de forma decisiva y no parece necesario efectuar nuevas valoraciones.

Bibliografía específica

- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA (1990); “*Una propuesta didáctica multidisciplinar. Los molinos harineros y su entorno en la comarca de Antequera*”. CEP de Antequera. Granada.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y M. OROZCO (1990): “Tecnología de los molinos harineros tradicionales de la Axarquía (Málaga)”. Rev. *Euroliceo*, 1. Pág. 95-104. Madrid.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA (1996): “Una aproximación al conocimiento etnográfico de la Axarquía malagueña”. *VIII Concurso Joaquín Guichot de Cultura Andaluza*. Sevilla.
- L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1998, en prensa): “Informe preliminar de la prospección arqueológica de urgencia efectuada en el tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo, Autovía del Mediterráneo”. *A.A.A. '98*. Sevilla.
- M. OROZCO; E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y C.M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1993): “Estudios de Ecogeografía comarcal (Modelo: La Axarquía)”. *Cuadernos de Puerta Nueva*, 10. Málaga.